



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de enero de 1992

Número 6

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver en definitiva el expediente número 222/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio número 1546 de fecha 7 de marzo de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal, practicada en el ejido del poblado denominado Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, del Estado de México, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 27 de enero de 1991, y el acta de asamblea general de ejidatarios, celebrada el día 9 de febrero de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos y la propuesta de reconocer derechos agrarios y de adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada por lo que con fecha 23 de abril de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios, por existir presunción fundada de que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación privada

sancionada por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose citar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento legal invocado, habiéndose señalado el 22 de mayo de 1991 para su desahogo

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales, y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la citada diligencia, recabando las constancias respectivas, habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados encontrándose ausentes y que no fue posible notificarles personalmente se procedió hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente, en los lugares más visibles del poblado el 6 de mayo de 1991 según constancias que corren agregadas al expediente

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asistiendo a la misma el C. Delegado Agrario en el Estado, asentado que fue la comparecencia únicamente de las autoridades ejidales y no así de los ejidatarios sujetos a juicio privativo de derechos agrarios, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de enero de 1992 | No. 6

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: Santiago Texemilco, municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4736, 4742, 4732, 4741, 4791, 0026, 0016, 4858, 0010, 0029, 0043, 0041, 0044, 0039, 0040, 4-A1, 5-A1 y 6-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 0045, 0018, 4873 y 0042.

(Viene de la primera página)

el expediente relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo previsto por el artículo 431 de la Ley de la materia, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio privativo de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I, II, y 89 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica, consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecidas en los artículos 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le confiere el artículo 426, de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general de ejidatarios, de fecha 9 de febrero de 1991, el acta de desavecinidad los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; por lo que respecta a los casos de Inocente Martínez López, titular del certificado de derechos agrarios número 3546429, Rafaela Angeles Aguirre, con el número de certificado 3546430, Miguel Angel Romero Díaz, con el número de certificado 3546431, Dióncio Lara Rivera, con el número de certificado 3546432, Lidio Romero Arriaga, con el número de certificado 3546433 y María Guadalupe Reyna Valdez, con el número de certificado 3546434, casos donde la asamblea general de ejidatarios, informa que se les han expedido certificados de derechos agrarios por duplicidad expidiéndoseles al efecto los diferentes certificados de derechos agrarios números 3546435, 3546436, 3546437, 3546438, 3546439, y 3546440, por lo que esta Comisión Agraria Mixta, considera procedente solicitar a la Dirección General del Registro Agrario Nacional la cancelación definitiva de los números de certificados que se señalan en la parte final de los casos que nos ocupan; por otra parte y por lo que respecta a la petición de la asamblea general de ejidatarios, en reconocer como ejidatarios a 166 campesinos que se enlistan en la parte final de la citada acta de asamblea, por haber abierto tierras al cultivo y de encontrarse en posesión de las mismas desde hace más de dos años, en forma quieta pacífica, pública y de buena fe, al respecto esta Comisión Agraria Mixta, considera improcedente reconocer a tales campesinos como ejidatarios, toda vez que no reúnen los requisitos señalados por los artículos 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de la Reforma Agraria, y que se siguieron los posteriores trámites legales.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando sus unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios, por la asamblea general de ejidatarios, celebrada el 9 de febrero de 1991, de acuerdo por lo dispuesto por los artículos 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables del citado ordenamiento legal invocado, por lo que procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de sus unidades de dotación, por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Gustavo González Corona y 2.—Salvador Domínguez Olivares, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios, que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—1738930 y 2.—1738937.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia por venidas cultivando por más de dos años consecutivos en el ejido del poblado denominado Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, del Estado de México, a los CC. 1.—Filemón González Alcántara y 2.—J. Guadalupe Domínguez García, consecuentemente expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Se cancelan los certificados de derechos agrarios números 3546435, 3546436, 3546437, 3546438, 3546439, 3546440, en virtud de haberse expedido por duplicidad en favor de los CC. Inocente Martínez López, Rafaela Angeles Aguirre, Miguel Angel Romero Díaz, Dionicio Lara Rivera, Lidio Romero Arriaga y Ma. Guadalupe Reyna Valdés, en el ejido del poblado denominado Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, del Estado de México, quedando amparados sus derechos agrarios, con los números de certificados 3546429, 3546430, 3546431, 3546432, 3546433 y 3546434, respectivamente.

CUARTO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios, y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de la Reforma Agraria remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 31 días del mes de mayo de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BLAS JOSE LORENZO SUAREZ SILVA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2550/91, respecto del predio denominado "Cuatepanco", ubicado en Santa María Chiconautla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 5,668.00 m², el cual mide y linda: al norte 86.00 m con Tomasa Martínez; al sur: 84.00 m con Francisco Mendoza; al oriente: 58.00 m con José Felipe Mendoza; y al poniente: 70.00 m con Carlos Coronel y Luisa Mendoza.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de noviembre de 1991.—C. Segundo Secretario, **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 4736.—10, 24 diciembre y 9 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1810/9

ISIDRO OLVERA MONTIEL, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, respecto del bien inmueble denominado "Colostitla", el cual se encuentra ubicado en el barrio de Amajac, Chiautla, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.40 m con Rosendo Saldaña Pacheco; al sur: 13.40 m con Sixta Saldaña Conde; al oriente: 0.5 m con Emilia Saldaña Sánchez; al poniente: 0.5 m con Hilario Aguirre Ruiz, con una superficie total aproximada de 67.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días.—Texcoco México, once de noviembre de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 4742.—10, 24 diciembre y 9 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2517/91

Tercera Secretaría

HERMELINDA GARCIA VIANA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cocoyoca", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 25.51 m con Estela García Viana; al sur: 25.50 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 25.60 m con Bertha Corona Ochoa de Rosales; al poniente: 25.60 m con servidumbre de paso, superficie total aproximada de 652.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, **Lic. Rolando Amador Flores.**—Rúbrica. 4732.—10, 24 diciembre y 9 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

MARIA ELENA FLORES GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el número de expediente 1976/91 relativo a las diligencias de inmatriculación respecto del predio ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz; perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.60 m con calle Chapultepec; al sur: 10.60 m con José Eugenio Sampayo Campos; al oriente: 61.00 m con Santiago Noriega; al poniente: 61.00 m con calle Niños Héroes, con superficie aproximada de 646.60 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos Locales de mayor circulación.—Dado en Texcoco, Estado de México, a 27 de noviembre de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García. Rúbrica. 4741.—10, 24 diciembre y 9 enero.

Expediente Núm. 2029/91.

LETICIA CHAVEZ SOSA, promueve diligencias de Inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del bien inmueble denominado "Ojo de Agua", ubicado en el poblado de San Bernardino, municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.60 m con Cerrada de Centenario; al sur: en dos líneas, la primera de 8.90 m con Guillermina Chávez Sosa, y la segunda de 8.90 m con Guillermina Chávez Sosa, al oriente: 21.70 m con Roberto Chávez Sosa; al poniente: En dos líneas, la primera de 5.20 m con Guillermina Chávez Sosa y la segunda de 11.60 m con servidumbre de paso, con una superficie total aproximada de: 340.72 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 3 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4741.—10, 24 diciembre y 9 enero.

Expediente Núm. 2030/91.

GUILLERMINA CHAVEZ SOSA; promueve diligencia de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, respecto del bien inmueble denominado "Ojo de Agua", ubicado en el poblado de San Bernardino, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas, la primera de 8.90 m y la segunda de 8.90 m con Leticia Chávez Sosa; al sur: 18.40 m con Asunción Sosa Ramírez; al oriente: en dos líneas, la primera de 8.40 m con Roberto Chávez Sosa, y la segunda de 5.20 m con Leticia Chávez Sosa; al poniente: 14.60 m con Servidumbre de paso, con una superficie total aproximada de: 255.21 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 3 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4741.—10, 24 diciembre y 9 enero.

Expediente Núm. 2031/91.

JUANA UBALDA JUAREZ ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del bien inmueble denominado "La Huerta", ubicado en el poblado de San Antonio Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 9.27 m con Ignacio Pineda Castillo, la segunda de 4.20 m con Ignacio Pineda Castillo; al sur: en tres líneas, la primera de 10.43 m con Abraham Juárez Romero, la segunda de 3.50 m con Abraham Juárez Romero, la tercera de 1.95

m con Abraham Juárez Romero; al oriente: en tres líneas, la primera de 1.47 m con Ignacio Pineda Castillo, la segunda de 6.00 m con Marcos Juárez Ramos, la tercera de 2.00 m con Abraham Juárez Romero; al poniente: en tres líneas, la primera de 5.70 m con Cerrada de Independencia, la segunda de 2.55 m con cerrada de Independencia, la tercera de 2.00 m con Abraham Juárez Romero, con una superficie total aproximada de 144.69 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 3 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4741.—10, 24 diciembre y 9 enero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O
EMPLAZAMIENTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRUZ RANGEL CASTILLO:

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE CARMEN RODRIGUEZ LOZANO, bajo el número de expediente 2231.90 relativo al juicio ordinario civil demanda de la sucesión intestamentaria a bienes de CRUZ RANGEL CASTILLO la cancelación en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad del inmueble ubicado en la calle Vidriera de Los Reyes número 47 colonia Vista Hermosa Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demandada se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en rebeldía.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, se expide a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 4791.—16, 27 diciembre y 9 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. No. 165/89 JORGE CASTILLO COLOME, en contra de HECTOR CHICO, Juicio Ejecutivo Mercantil, se citó a las partes a la primera almoneda según auto de fecha 29 de noviembre de 1991, que a la letra dice: AUTO: A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411, del Código de Comercio enúnciense la venta de los muebles embargados por medio de edictos, en primera almoneda y publíquese por tres veces consecutivas en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de aviso de este juzgado señalándose las once horas del día 14 de enero de 1992, para que tenga verificativo en el local de este juzgado dicha almoneda, sirviendo de base la cantidad por lo que respecta al automóvil marca Chevrolet de ocho millones de pesos, Paleta marca "Nieto", Vitrimex, por la cantidad de quinientos mil pesos, refrigerador de Paleta marca Nieto, por la cantidad de ochocientos mil pesos, compresora de paleta marca visible, por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, valores estos que se dictaron por dictamen pericial que obra en autos, convocándose a postores.—Notifíquese.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, dado en Chalco, Méx., a los 2 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 0020.—7, 8 y 9 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1635/1990, ejecutivo mercantil JOSE FARRIDO RAMIREZ contra MANUEL GONZALEZ LOPEZ, primera almoneda: once horas veintiocho de enero del año en curso: camioneta marca Datsun, modelo 1982, pintada en color azul claro, tipo Pick-Up, con capacidad para 750 kilogramos, con las siguientes características: tipo KM720 Pick Up, modelo 1982, color azul claro, calcomanía de revista No. 119732, motor No. 22221429, Registro Federal de Automóviles No. DO121005, placas de circulación No. LF-3038 del Estado de México, capacidad para 750 kilogramos, chasis No. JN6MD065XCW123706, estado general: motor para juste, carrocería: pequeña golpe en parte posterior derecha, caja descuadrada, tablero de vinil roto, guantera inservible, rines golpeados pintura en regular estado, llantas de 1/4 de vida, unidad del lado izquierdo sin funcionar, cuartos rotos, faltándole limpiadores y el moile, funcionando, en mal estado de uso, BASE: Cuatro Millones de Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 6 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

0044.—9, 10 y 13 enero

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 2281/90, que se tramita en este juzgado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO MORALES, en contra de RICARDO CELESTINO MARTINEZ, por auto de fecha 28 de noviembre del año en curso, se señalaron las 11.00 horas del día 30 de enero del año próximo, para que tenga verificativo la en primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en este juicio, consistente en el inmueble lote de terreno número 25, de la manzana 91 en la calle Lago como número 203 de la colonia Agua Azul 3a, Sección de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 24, al sur: 16.82 m con avenida Chimalhuacán, al oriente: 9.00 m con lote 50, al poniente: 9.00 m con calle 73, con una superficie de 151.38 m², por lo que por medio de este edicto, se convoca a postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$308'616,000.00 (TRESCIENTOS OCHO MILLO- NES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M.N.).

Para su publicación de tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los lugares públicos de costumbre y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

0039.—9, 14 y 17 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. No. 1653/91, FELIFE ROJAS RUBI, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto del inmueble de propiedad particular denominado "Las Colonias" ubicado en la Ciudad de Chalco Méx., mide y linda: norte: en 200.00 m con el terreno de siembra de Trinidad Rojas Rubi, al sur: 200.00 m con Manuel Rojas Rubi, oriente: en 50.00 m con carril, y al poniente: 50.00 m, con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero.

Exp. No. 1853/91, JOSE ESPINOZA MONIES DE OCA, promueve diligencias de inmatriculación ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular denominado "El Monacillo", ubicado en términos de la población de Santa Catarina Ayotzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: consistente en 5 tramos de oriente a poniente, el primero de 38.00 m el segundo 17.00 m el tercero 21.00 m el cuarto 10.00 m y el último en 27.50 m colindan con los señores Angela Xolalpa y Inocente Tapia Méndez, al sur: consistente en cuatro tramos de oriente a poniente: el primero 27.00 m el segundo 3.50 m el tercero 45.00 m y el último en 37.00 m en línea quebrada y colinda con propiedad de Edmundo Parrado Lobaco y camino, al oriente en 87.50 m con Angela Parrado Lobaco otro oriente en 23.00 m con el señor Edmundo Parrado Lobaco, y al poniente en 30.00 m con camino que conduce al monte.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, dado en Chalco, Méx., a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero

Expediente Núm. 1775/91, JOSE JUAN ROJAS CANO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "La Sabana", ubicado en la ciudad de Chalco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 m con calle de Libertad; al sur: 10.00 m con Emilia Rojas Cano; al oriente: 22.00 m con callajón; al poniente: 22.00 m con Elías Noriega

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y dadas en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

0040.—9, 14 y 17 enero

Exp. 1654/91, JERONIMO ROSALES ROSAS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado "Apatenco", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda: norte: 9.00 m con calle de Libertad; otro norte: en 7.00 m con el señor Jorge Rosales Pérez; sur: 16.50 m con Santiago Galicia Rodríguez; oriente: 80.00 m con Agustín Castillo Rosales, Angel Barragán, Gloria Páez Rosales, Gabriel Córdoba Ortiz y Enrique Ramírez Ortiz; y poniente: 60.00 m con Ascasio Munguía Martínez; otro poniente: 20.00 m con Briso Rosales Rosas.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 4 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

0040.—9, 14 y 17 enero.

Exp. No. 1851/91, MARIA PETRA NUÑEZ MERLO promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular "Zacapa", ubicado en términos de San Mateo Huixtlizingo, Estado de México, mide y linda: norte: en 17.00 m con carretera Mixquic-Chalco, sur: 16.00 m con Evarista Avizures; oriente: 37.00 m con José Jiménez y Santos Constantino, poniente: en 27.00 m con calle Bugambillas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

0040.—9, 14 y 17 enero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

JUANA RODRIGUEZ VIUDA DE MOLINA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2514/91, respecto del predio conocido con el nombre de "El Rancho", ubicado en las calles de Juárez Norte número 112, en San Cristóbal, Ecatepec Centro, mismo que tiene una superficie de 158.48 m², CINCO CINCUENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.76 m con privada cuarta de la avenida Juárez; al sur: 19.86 m con Julio Yáñez; al oriente: 8.00 m con Efraim Castillo y al poniente: 8.00 m con calle Juárez norte.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4-A1.-9, 23 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

JUANA RODRIGUEZ VIUDA DE MOLINA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 9513/91, respecto del predio conocido con el nombre de "La Loma Segunda", ubicado en las calles de Agricultura Sur, en la Colonia Loma Segunda, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 525.26 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.20 m con Micaela García; al sur: 49.85 m con Ignacio Camacho y Francisco Molina; al oriente: 10.50 m con centro cívico; y al poniente: 10.50 m con calle agricultura sur.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5-A1.-9, 23 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 2959/91—1. SOCORRO HERNANDEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del terreno con casa construida en él, denominada La Era Vieja ubicada en las calles de Leopoldo Sosa número 9, en el Poblado de Calacaya, Atizapán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.70 m y linda con Hilaria Orozco Monroy ahora en la actualidad, al sur: 20.70 m y linda con Gregorio Vargas ahora en la actualidad, al oriente: 10.00 m y linda con callejón al poniente: 10.00 m y linda con Gregorio Vargas. Con una superficie aproximada de: 212.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Provincia de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx. a los 6 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 6-A1.-9, 23 enero y 7 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 12025/91, FRANCISCO PLATA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Cruz Romero; sur: 8.30 m con calle Piro Suárez; oriente: 58.72 m con Eulogia Plata Lara; poniente: 58.72 m con Benito Plata Lara; superficie aproximada de: 528.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.-9, 14 y 17 enero

Exp. 10366/90, GABRIEL ALFONSO MEJIA THOMAS y NORMA ARACELI MEJIA THOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Teco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.65 m con Abundio Medina Cortés; sur: 15.65 m con Gerardo Escalante; oriente: 104.00 m con Germán Minajas; poniente: 104.00 m con Flor Mejía Gutiérrez; superficie aproximada de: 1 627.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.-9, 14 y 17 enero

Exp. 11866/91, BALTAZAR MIRANDA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.20 m con Luis Babela; sur: 25.20 m con José Becerra; oriente: 59.50 m con Joaquín López; poniente: 59.50 m con José Dolores González; superficie aproximada de: 1 499.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.-9, 14 y 17 enero

Exp. 12381/91, ADELEA BENITEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 27 de Septiembre, San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Gloria Flores Romero, actualmente Domingo Saldaña Torres; sur: 18.50 m con Gloria Flores Romero actualmente Teodoro Vieyra Garduño; oriente: 19.00 m con Aurelia González Mondragón, actualmente Alfonso Mercado González; poniente: 10.00 m con Daniel Pichardo, actualmente Armando Leiva; superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.-9, 14 y 17 enero

Exp. 11870/91, PEDRO LOPEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Metepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.00 m con Cruz Rodríguez; sur: 62.00 m con Esteban González; oriente: 25.00 m con camino a Almoloya de Juárez; poniente: 24.20 m con Narciso Salazar; superficie aproximada de: 1 525.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.-9, 14 y 17 enero

Exp. 12198/91, FAUSTINO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pipila No. 229, en Zinacantan, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Ignacio Marcos; sur: 32.00 m con Emiliano y Roberto Enriquez Mejía; oriente: 5.00 m con la calle Pipila; poniente: 5.00 m con Mario Acuña; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.-9, 14 y 17 enero

Exp. 12197/91, EDUARDO BECERRIL CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.25 m con calle sin nombre; sur: 17.10 m con Ma. del Carmen Marcelina Becerril; oriente: 16.46 m con Catalina Gómez; poniente: 16.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 286.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12201/91, FAUSTINO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pí-pila No. 211, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en tres líneas de: 14.60 m con Claudio de la Cruz G., 5.30 m con Claudio de la Cruz G. y 16.40 m con Gregorio Bernal; sur: 5 líneas, 8.00 m con Guadalupe Rubio, 11.70 m, 6.40, 2.10 y 15.30 m con Enrique Sánchez Tejocote; oriente: 24.00 m con Onésimo Mercado; poniente: 16.15 m con Félix Acuña; superficie aproximada de: 549.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12200/91, REYNA MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre vialidad Zinacantepec San Luis y antiguo camino a Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 65.90 m con Jorge Malvées Contreras; sur: 45.70 m con Jorge Malvées Contreras; oriente: 32.90 m con la vialidad Zinacantepec San Luis; poniente: 38.00 m con el antiguo camino a Zinacantepec, superficie aproximada de: 1,813.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12199/91, DANIEL REYES NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cristóbal Colón, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.60 m con Alejandro Arias Santana; sur: 18.60 m con Ma. Guadalupe González Sánchez; oriente: 12.63 m con Luisa Reyes Bernal; poniente: 12.63 m con calle de Cristóbal Colón, superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12152/91, BEATRIZ MORALES DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Irene y Concepción Fabela; sur: 14.00 m con callejón de Mina; oriente: 24.50 m con calle de Mina; poniente: 24.50 m con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 343.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12203/91, CANDELARIA MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 112, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 79.75 m con Alejandro Malvées Contreras; sur: 79.75 m con lote baldío; oriente: 13.40 m con calle Cristóbal Colón; poniente: 14.90 m con Jesús Guadarrama; superficie aproximada de: 1127.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12202/91, JOSE VILCHIS CARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Colón e Isabel la C. s/n., Prof. Mariano Abasolo, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con callejón Mariano Abasolo; sur: 9.00 m con Gloria Garduño; oriente: 27.20 m con Magdalena Gil de Antolín; poniente: 27.20 m con Apolinar Romero; superficie aproximada de: 208.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12154/91, TOMAS GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide No. 208, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.90 m con Fernando García Cerro; sur: 12.21 m con Roberto García Cerro; oriente: 12.00 m con Guadalupe Fabela; poniente: 12.00 m con Petra Fabela; superficie aproximada de: 144.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12153/91, EUSEBIO OVANDO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Baldomero Zarza; sur: 10.00 m con Teófilo Ovando Carbajal; oriente: 11.50 m con Félix Acuña; poniente: 11.50 m con María de Jesús Ovando Carbajal; superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12161/91, IGNACIO DIAZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón No. 213 en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.60 m con Alberto Zúñiga y Gloria Guadarrama; sur: 57.60 m con Modesto Díaz; oriente: 13.00 m con Alberto Zúñiga; poniente: 13.00 m con calle Colón; superficie aproximada de: 748.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 11869/91, CECILIO LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en falda del cerro San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.00 m con Pedro López Romero; sur: 62.00 m con Esteban González; oriente: 12.50 m con camino a Almoloya de Juárez; poniente: 13.10 m con Narciso Salazar; superficie aproximada de: 735.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12155/91, ALVARO MONDRAGON SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Pensador Mexicano; sur: 12.00 m con Salvador Bustamante; oriente: 25.00 m con Salvador Bustamante; poniente: 25.00 m con Salvador Bustamante; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12160/91, MARIHA CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende, en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.45 m con Magdalena Chávez Fabela; sur: 17.45 m con Raúl Ramírez Acuña; oriente: 5.00 m con Francisco Gómez Estrada; poniente: 4.50 m con la calle de Ignacio Allende; superficie aproximada de: 80.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12159/91, MARIA FELIX PEREZ MALVAES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón No. 112, en Guerrero e Iturbide, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.30 m con Eva Malváes Contreras; sur: 15.30 m con Juan Malváes Contreras; oriente: 8.40 m con calle Colón; poniente: 8.20 m con Eva Malváes Contreras; superficie aproximada de: 126.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12157/91, MARIA ACUNA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 317, en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Lidia Méndez Cabrera; sur: 20.00 m con calle de Guerrero Poniente; oriente: 10.00 m con Rafael de Paz González; poniente: 10.00 m con calle Colón; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 12156/91, SERGIO MIRANDA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón No. 316, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con J. Guadalupe Malváez; sur: 11.50 m con J. Guadalupe Malváez; oriente: 13.50 m con J. Guadalupe Malváez; poniente: 13.50 m con J. Guadalupe Malváez; superficie aproximada de: 155.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 11872/91, EVA GUADALUPE BECERRIL DE OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.65 m con calle de Mocetzuma; sur: 9.65 m con María Flena Coyote; oriente: 29.80 m con Luis Guadarrama; poniente: 29.80 m con Irineo Díaz Terrón; superficie aproximada de: 287.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 399/1067/91, JUVENAL GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zietzetz, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.00 m con calle Hidalgo; sur: 7.00 m con Celia Saldivar; oriente: 22.00 m con Joel Vázquez Camacho; poniente: 22.00 m con calle; superficie aproximada de: 54.100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

Exp. 434/1214/91, LUIS RAUL BERNAL CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe en Calmaya, municipio de Calmaya, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 85.40 m con Feliciano Bernal D. Igudo; sur: 69.55 m con Silvano Tarango Valdés; oriente: 29.27 m con Silvano Tarango Valdés; poniente: 24.78 m con calle de Santa Rosa; superficie aproximada de: 1,854.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 0045.—9, 14 y 17 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 9434/95/91, ISABEL MENDOZA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con lote baldío; sur: 13.33 m con calle; oriente: 15.00 m con Lendo Colín Gutiérrez; poniente: 15.00 m con José Colín; superficie aproximada de: 200.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9433/94/91, ADELA RAMIREZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 20; sur: 10.00 m con calle Durazno; oriente: 24.00 m con Fernando Ortiz; poniente: 24.00 m con cerrada del Capulín; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9432/93/91, JOSE ANTONIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con terreno; sur: 13.33 m con calle; oriente: 15.00 m con Epigmenio Rosales Orozco; poniente: 15.00 m con José Antonio Sánchez G.; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9430/91/91, FERNANDO ORTIZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con Joaquín Flores Jiménez; sur: 13.33 m con calle; oriente: 15.00 m con Adela Ramírez Cebal; poniente: 15.00 m con Epigmenio Rosales Orozco; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9429/90/91, TOMAS ROJAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Leandro Colín Gutiérrez; poniente: 20.00 m con José Colín; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9427/88/91, JOSE ANTONIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con calle sin nombre; sur: 13.33 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con José Antonio Sánchez G.; poniente: 15.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9426/87/91, ELADIO ELIZALDE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Naranjo; oriente: 20.00 m con Salvador Hernández Mora; poniente: 20.00 m con Celso Mora Carvajal; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9425/86/91, JORGE TRANSITO BUSTAMANTE SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Beatriz Valdez García; poniente: 20.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9424/85/91, MIREYA COLIN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con lote baldío; sur: 13.33 m con calle Naranjo; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Leandro Colín; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9423/84/91, BEATRIZ VALDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Naranjo; oriente: 20.00 m con Juan José Sánchez Ramírez; poniente: 20.00 m con Jorge Tránsito Bustamante; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9422/83/91, LEANDRO COLIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con Vicente Rojas R.; sur: 13.33 m con calle Naranjo; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Tomás Rojas; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9421/82/91, JUANA GARCIA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con calle Naranjo; sur: 13.33 m con Patricia Ramírez López; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Joaquín Flores López; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9420/81/91, SALVADOR HERNANDEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Naranjo; oriente: 26.00 m con Jorge Tránsito Bustamante; poniente: 20.00 m con Eladio Elizalde; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 7374/117/91, JOSE MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, Col. San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Roberto Díaz Ramírez; sur: 20.00 m con Angela Díaz; oriente: 15.00 m con Carlos Carrera Ñañez; poniente: 15.00 m con calle Plutarco Elías Calles; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0017.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 8974/80/91, JOSE ISABEL PONCE MATEHUALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco Sarabia, la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; sur: 10.00 m con calle Esquadron 201; oriente: 30.00 m con propiedad privada; poniente: 30.00 m con propiedad del C. José Alfredo C.; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 9319/160/88, ANTONIO REYES MOSQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 131, Col. Las Palomas en San Lucas Patóni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con Lorenzo Patino Cuevas; sur: 19.00 m con Gregorio Sánchez Jiménez; oriente: 8.00 m con Elena Briones Ochoa; poniente: 8.00 m con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 152.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0017.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 950/05/89, JOSE GUADALUPE ALMARAZ MELLENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 42, manzana 3, P.D. La Laguna San Lucas Patóni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.29 m con la calle Mariano Escobedo; sur: 10.00 m con Tomás Fernández Huidobro; oriente: 16.93 m con manzana; poniente: 16.93 m con lote 41; superficie aproximada de: 168.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15761/509/91, ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Salinas, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.80 m con Anastasio Peston Ortiz; sur: 19.95 m con Juan Pasten; oriente: 8.00 m con carretera; poniente: 8.00 m con Sebastián Collín; superficie aproximada de: 163.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15758/506/91, ENRIQUETA GUTIERREZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tabla del Pozo, en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sra. Guadalupe Gutiérrez; sur: 20.00 m con el Sr. Tomás; oriente: 8.00 m con calle Rosario; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15249/505/91, SAUL FRANCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Durosnotitla, Col. Tepexluluc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m con calle Pedregal; sur: 12.50 m con Sr. Francisco Andrade; oriente: 9.50 m con Sra. Reyna Franco; poniente: 9.50 m con J. Loreto; superficie aproximada de: 118.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 4361/25/91, FELIX PRADO PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Parque y Boulevard José Pérez Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 2 líneas 54.00 m y 12.91 m con Boulevard José López Portillo; sur: en 5 líneas 15.15 m, 42.10 m, 3.53 m, 23.83 m y 78.78 m con Av. del Parque, lotes baldíos con callejón de por medio; oriente: 19.80 m con locales comerciales con callejón de por medio; poniente: convergen las dos avenidas la López Portillo y Av. del Parque terminando en triángulo; superficie aproximada de: 2 302.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 15199/496/91, PEDRO CEDILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Chiconautla, P.D. Teopanispá, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.75 m con camino público; sur: 11.80 m con Domingo Palacios; oriente: 54.38 m con Concepción Canacho; poniente: 53.75 m con Lauriano Villanueva; superficie aproximada de: 744.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9437/98/91, JOAQUIN FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atzapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.33 m con calle; sur: 13.33 m con Epigenio Roberto Rosales; oriente: 15.00 m con lora; poniente: 15.00 m con Juana García Salazar; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 94363/97/91, DOMINGO GUSTAVO BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Tomás Rojas Rodríguez; poniente: 20.00 m con Beatriz Valdez García; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. E.A. 9435/96/91, CELSO MORENO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, Calacoaya, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Eladio Elizalde Mejía; poniente: 20.00 m con lote 33; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 15759/507/91, GERARDO PASCUALI DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Hondón", calle Emiliano Zapa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.13 m con lote perteneciente al fraccionamiento Impala; sur: 00.00 m linda con calle Emiliano Zapa; oriente: 43.43 m con calle cuatro; poniente: 47.61 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 393.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 16553/515/91, JULIO MENDOZA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Chiconautla, P.D. Cerca de Arboles, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 72.50 m con Emilia Báez Silva; sur: 73.50 m con Clementina Martínez; oriente: 38.10 m con Martín Mendoza y Herlinda Silva; poniente: 41.00 m con Julián Mendoza.

Superficie aproximada de: 2.887.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 9095/145/88, ARTURO SANCHEZ RODRIGUEZ Y ALICIA SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Laguna, San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 10.00 m con Juana Mora y José Valenzuela; oriente: 24.00 m con Porfirio Sánchez; poniente: 24.00 m con Manuel Espinoza.

Superficie aproximada de: 240.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

Exp. I.A. 5974/27/91, DALIA DE LA O. GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno 14, de la manzana 3, ampliación Jacarandas, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, norte: 7.18 m con Avenida del Río; sur: 7.18 m con Cecilia Texpa de Parra; oriente: 25.04 m con Angela Morales Tolentino; poniente: 25.04 m con María del Rosario Suárez Garduño.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero

Exp. I.A. 949/04/89, HERLINDA MORENO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 2, predio denominado "La Laguna", municipio y distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo; sur: 10.00 m con calle Mariano Escobedo; oriente: 16.83 m con lote 25; poniente: 16.83 m con lote 23.

Superficie aproximada de: 168.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0018.—6, 9 y 14 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 495/90, JOSE MANUEL ALONSO DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Mazatlán s/N San Jerónimo Chichualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con Condelara García, sur: 8.00 m con privada Mazatlán, oriente: 26.60 m con José Guzmán Nava, poniente: 26.00 m con Mario Patiño Gómez.

Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 1,501/91, ROGELIO ROMERO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de febrero No. 216 en Capulhacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.35 m con calle 5 de febrero, sur: 6.35 m con Anzele Abarrán, oriente: 15.00 m con Cervando Flores, poniente: 15.00 m con Regina Flores.

Superficie aproximada de: 95.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 597/91, RODOLFO GONZALEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 2805, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.00 m con calle Venustiano Carranza Poniente, sur: 24.30 m con Jesús Urbina y Juan Torres, oriente: 60.00 m con Gloria Mejía Hernández y Manuel Zamudio, poniente: 77.56 m con Ricardo Fajardo.

Superficie aproximada de: 1,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 10616/91, RAUL PLATA VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlalán municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.76 m con Rafael Rojas Esquivel, sur: 24.42 m con Luis Rojas Esquivel, oriente: 15.85 m con la calle de Hércules, poniente: 15.85 m con Concepción Contreras.

Superficie aproximada de: 381.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 1,536/91, ISMAEL GONZALEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Teclit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.60 m con Ignacio Arriaga Delgado, sur: 26.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 42.70 m con María Clemente, poniente: 42.70 m con Dalfovo González Cruz.

Superficie aproximada de: 1,116.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11269/91, JUAN VALDEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Mario Parra, sur: 30.00 m con Emiliano Mejía Desná, oriente: 11.15 m con camino viejo a San Luis Mexitepec, poniente: 11.15 m con Santos Sánchez.

Superficie aproximada de: 334.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11339/91, INOCENTE SANCHEZ MATHIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Coaxeomilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con camino, sur: 12.00 m con Inocente Sánchez Mathias, oriente: 40.00 m con Pascual Hernández, poniente: 40.40 m con carretera rumbo a Temoyta.

Superficie aproximada de: 546.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11390/91, J. ARTURO GUERRERFZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.83 m con Raymundo García, sur: 34.83 m con J. Cruz Zarza, oriente: 10.00 m con camino vecinal, poniente: 10.00 m con Ofelia Juárez.

Superficie aproximada de: 348.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11503/91, FERMIN PERALTA HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte, 8.20 m con camino real, sur: 9.81 m con Alvaro Ruiz; oriente: 19.10 m con Calixto del Villar; poniente: 26.36 m con Jacobo Peralta y Fermín Peralta.

Superficie aproximada de: 261.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11502/91, TERESA GONZAGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Victor Gonzaga, sur: 12.00 m con calle José Vicente Vilada, oriente: 14.70 m con Lorenzo Valdez Gonzaga, poniente: 14.70 m con Carlos Macedo.

Superficie aproximada de: 176.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11474/91, DIONICIO DE LA CRUZ RAMIREZ, PETRA RAMIREZ GONZALEZ EN REP. DEL MENOR DIONICIO DE LA C. RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 127.00 m con Francisco de la Cruz García, sur: 127.00 m con Abelino Hernández de la Cruz, oriente: 30.00 m con camino público, poniente: 30.00 m con Ejido de San José las Lomas.

Superficie aproximada de: 3810.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11415/91, FERNANDO DE LA CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.80 m con un andador de su propiedad; sur: 3.63 m una cuchilla de 2.30 m con Teodoro de la Cruz Cruz; oriente: 6.50 m con Fermín de la Cruz Cruz; poniente: 9.15 m con Pedro Montes de Oca; superficie aproximada de: 40.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11416/91, ANA MARIA ARZATE PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.47 m con calle 16 de Septiembre; sur: 9.47 m con Macario Arzate Almazán; oriente: 25.35 m con Macario Arzate Almazán; poniente: 25.35 m con Macario Arzate Almazán; superficie aproximada de: 240.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11418/91, MARIBEL ARZATE PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Prolongación Bahía de Todos los Santos, 3.10 m con entrada particular; sur: 10.10 m con Mauricio Arzate Plata; oriente: 45.50 m con entrada particular; poniente: 45.50 m con Macario Arzate Almazán; superficie aproximada de: 455.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11417/91, MAURICIO ARZATE PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.10 m con Maribel Arzate Plata; sur: 10.10 m con Carlos Galeana; oriente: 32.00 m con Macario Arzate Almazán; poniente: 32.00 m con Macario Arzate Almazán; superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11506/91, HORACIO MONROY SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.30 m con carretera Toluca-Zihuatlanjo; sur: 40.30 m con Gloria Arriaga; oriente: 13.40 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 9.49 m con Ricardo Cruz; superficie aproximada de: 419.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 11435/91, AURORA GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 60.00 m con Ricardo Arguelles; sur: 59.90 m con Jesús Almazán y Vicente Solano Contreras; oriente: 75.65 m con Francisco González; poniente: 74.55 m con calle Naulcapan; superficie aproximada de: 4.498.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 924/91, FELIPE REBOLLAR AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de Cruz Blanca, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; del 0 al 1 en línea de 39.00 m y linda con carretera, del 1 al 3 en dos líneas dando una distancia de 120.31 m y linda con el Fundo Legal, y del 3 al 8 en cinco líneas dando una distancia de 590.07 m y linda con Cirilo Rodríguez Hernández, y de 8 a la 11 en tres líneas dando una distancia de 458.54 m y linda con Aarón López y Jesús Ayala, de la 11 a la 14 en tres líneas dando una distancia de 375.02 m y linda con carretera federal y en dos medidas de 14.10 m y 15.40 m y linda con Marcelino García Ferrer y en dos líneas de 12.00 m y 27.00 m con Ausencia Reyes López y 24.00 m y 17.00 m con Alfonso Reyes, de la 15 a la 0 60.30 m con carretera federal; con superficie aproximada de: 14-65-24 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Valle de Bravo, Méx., a 15 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero

Exp. 921/91, MIGUEL JARAMILLO JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia Chica, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 126.00 m con Ranulfo Rodríguez y Félix Rebollar, sur: 340.00 m con Ignacio Mendoza y Félix Rebollar, oriente: 476.00 m con Ignacio Mendoza y Félix Rebollar, poniente: 287.00 m con Ignacio Mendoza y Ranulfo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 33,367.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Valle de Bravo, Méx., a 15 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 444/91, SALVADOR DOMINGUEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Epezotís, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 600.00 m con Prudencio Hernández Vázquez, sur: 430.00, 550.00 y 350.00 m con Socorro Solís, María Isabel Patiño Solís y Salomón Domínguez Solís, oriente: 530.00 m con Heriberto Hernández Salinas, poniente: 475.00 m con Luisa Castro López.

Superficie aproximada de: 48-49-12 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Temascaltepec, Méx., a 14 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero

Exp. 469/91, ALFREDO REBOLLA MIRALRIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m y colinda con predio de Abdón Morales López, sur: 14.00 m y colinda con la señora Leonor León y calle 16 de Septiembre, oriente: 35.80 m y colinda con predio de Esperanza Hernández, poniente: 35.30 m y colinda con la señora Leonor León

Superficie aproximada de: 444.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -- Temascaltepec, Méx., a 14 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 460/91, RAFAELA LÓPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tenoría, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 84.00 m y colinda con el señor David Jaimés, sur: 119.00 m y colinda con el señor Israel Hernández Benítez, oriente: 84.00 m y colinda con parcela de la escuela primaria federal Emiliano Zapata, poniente: 57.50 m y colinda con terreno ejido de Tenoría.

Superficie aproximada de: 7,180.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Temascaltepec, Méx., a 14 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero

Exp. 480, ALFREDO ALANIS SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 80.00 m colinda con Clementina Santoyo Balmaceda, sur: 80.00 m colinda con Amalia López López, oriente: 20.00 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 20.00 m colinda con Alicia Hernández Vázquez.

Superficie aproximada de: 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Temascaltepec, Méx., a 14 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 479/91, CELIA GUTIERREZ CORTEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Fortín, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m colinda con los señores Felije Cabrera y Arnulfo Luján; sur: 15.00 m colinda con un canal, oriente: 87.00 m colinda con la señora Petra Montufar Olivares, poniente: 85.00 m colinda con el señor Bernabé Hipólito Carbajal.

Superficie aproximada de: 1,320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -- Temascaltepec, Méx., a 14 de octubre de 1991. -- El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. -- Rúbrica.

4873. -- 31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 470/91, URZULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, Plan del Camposanto, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Incebio Maruri Pérez; sur: 15.00 m y linda con Marcelo Martínez; oriente: 10.00 m y linda con una calle sin nombre, poniente: 10.00 m y linda con Roberto Barrueta Jaimes.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 451/91, MA. LIBRADA GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 663.00 m y colinda con Fermín Reyes García y Agustina Arce Reyes con el señor Fermín, linda en dos partes; sur: 622.00 m y colinda con el señor Bernardo Ortiz Nuñez; oriente: 248.00 m con la propiedad de terrenos comunales de la Ranchería de Mazatepec, siendo la línea divisoria el filo del cerro, poniente: 280.00 m colinda con propiedad del señor Fermín.

Superficie aproximada de: 169.620 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero

Exp. 467/91, AVA BENITEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a manzana, calle de Aquiles Serdán s/n., municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 7.00 m con calle de Aquiles Serdán; sur: 7.00 m con la señora Margarita Sánchez; oriente: 29.00 m con el señor Jorge Domínguez; poniente: 29.00 m con la parte que le queda al vendedor; superficie aproximada de: 203.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 631/91, ABEL ARELLANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, d l municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m con el terreno del mismo vendedor; sur: 15.00 m colinda con el señor Antonio Mendoza Cardoso y la señora Anastacia Macedo Mora Vda. de Mendoza; oriente: 25.00 m colinda con el señor Venres Reyes Arnulfo; poniente: 25.00 m colinda con el señor Venres Reyes Arnulfo; superficie aproximada de: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 445/91, SALOMON DOMINGUEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Epazotes La Seiba del Tio Castilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 375.00 m con Salvador Domínguez Solís; sur: 600.00 m con Romualdo Jaimes Rodríguez; oriente: 1,025.00 m con Eriberto Hernández Salinas; poniente: 800.00 m con Egracia Castro López; superficie aproximada de: 44-41-44 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

Exp. 463/91, BERNARDA CERON DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 374.00 m con los señores José González y Celedonia Jaimes, lindero de cerca de alambre hasta una barranca y luego a un arroyo; sur: 374.00 m lindero por toda la carretera, con Agustina García de Benitez; oriente: 575.00 m con Francisco de Nova M. e Isaias Reyes R.; poniente: 676.00 m con la misma compradora o sea la señora Bernarda Cerón Delgado y José González Rebollar; superficie aproximada de: 23-39.00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4873.—31 diciembre, 6 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 720-1358/91, JUPITER VARA VALLEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitalban, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 23.30 m colinda con barranca, sur: 20.45 m colinda con calle Morelos, oriente: 162.00 m colinda con Víctor Molina, poniente: 172.00 m colinda con Arcadio Vara.

Superficie aproximada de: 3 652.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6918.—6, 9 y 14 enero.

NOTARIA PUBLICA No. 3

AVISO NOTARIAL

CHALCO, MEX.

Por escritura número 11011, pasada ante mí, el 19 de noviembre de 1991, los señores BERNARDO ARAGON SANCHEZ, ALDEGUNDO Y BERNARDO de apellidos ARAGON GARCIA, radicaron para su tramitación extrajudicial la Sucesión Testamentaria del señor ALDEGUNDO ARAGON CARDOSO, aceptaron la herencia y el primero el cargo de albacea y con tal carácter va a proceder a formular el inventario de dicha sucesión.

Chalco, Méx., a 19 de diciembre de 1991.

LIC. SANTOS MEZA GARCÉS.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 3

CHALCO MEXICO.

NOTA: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

0042.—9 y 21 enero.